

Seminario

LAS IMPLICACIONES CONSTITUCIONALES DE LA GOBERNANZA ECONÓMICA EUROPEA

Madrid, 6 y 7 de febrero de 2019

Organizadas por
Instituto de Derecho Público Comparado

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid
Instituto de Derecho Público Comparado



CONGRESO DE LOS
DIPUTADOS



PROGRAMA

Miércoles 6 de febrero

Inauguración del seminario

10:00 horas

Con la intervención de:

- Pablo PÉREZ TREMPs (catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid; director del Instituto de Derecho Público Comparado)
- Elviro ARANDA ÁLVAREZ (catedrático (A). Profesor titular de la Universidad Carlos III de Madrid. Director del Seminario)

Primera mesa

El derecho económico presupuestario de la Unión Europea para hacer frente a la crisis. Sus efectos en el Derecho de los Tratados

10:15 horas

- El Six Pack y el Two Pack ¿más allá de las competencias atribuidas en los Tratados?*. Francisco Jesús CARRERA HERNÁNDEZ (catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad de La Rioja)
- El tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza. José María PORRAS RAMÍREZ* (Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada)

Pausa para café

12:15 horas

Segunda mesa

La coordinación económico-presupuestaria en la Unión Europea

12:30 horas

- El Semestre europeo como instrumento de coordinación de las políticas económicas de la Unión y supervisión presupuestaria de los Estados*. Violeta RUIZ ALMENDRAL (Profesora titular de Derecho Financiero de la Universidad Carlos III de Madrid. Letrada del Tribunal Constitucional)
- La participación de los Parlamentos, -Parlamento Europeo y Parlamentos nacionales, - en la aprobación de los PGE*. Andrés JIMÉNEZ. (Letrado de las Cortes Generales)

Pausa para comida

14:30 horas

Tercera mesa

Estabilidad presupuestaria y Estado social: implicaciones en el Estado del bienestar

16:00 horas

- Las implicaciones de la estabilidad presupuestaria en el gasto público*. Miguel Ángel MARTÍNEZ LAGO (Catedrático de Derecho Financiero de la Universidad Complutense de Madrid)
- El nuevo Pilar Social de la Unión Europea ¿una oportunidad para recuperar la Europa social?.* Maribel GONZÁLEZ PASCUAL (Profesora Agregada de Derecho Constitucional de la Universidad Pompeu Fabra)

Jueves 7 de febrero

Cuarta mesa

Estabilidad presupuestaria y autonomía financiera de las CCAA y los Entes locales

10:00 horas

- Estabilidad presupuestaria y Comunidades Autónomas*. Diego MARTÍNEZ LÓPEZ (Secretario General de la Financiación Autonómica y Local)
- Estabilidad presupuestaria y Entes locales*. Tomás DE LA QUADRA SALCEDO JANINI (Director General de Régimen Jurídico autonómico y local)

Pausa para café

12:00 horas

Quinta mesa

La Unión Económica y Monetaria (UEM) y el futuro de la Unión Europea

12:15 horas

- Joaquín ALMUNIA. Ex Ministro de España. Ex Vicepresidente de la Comisión Europea y Comisario de asuntos Económicos y monetarios
- José Manuel GARCÍA-MARGALLO. Diputado. Presidente de la Comisión Mixta de Seguridad Nacional. Ex Ministro de Exteriores.

Clausura

A cargo de Elviro ARANDA ÁLVAREZ (catedrático (A) profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid)

Las sesiones tendrán lugar el miércoles 6 y el jueves 7 de febrero en el **Aula Antonio Buero Vallejo** (aula 14.0.11) del Campus de Getafe de la **Universidad Carlos III de Madrid** (c. Madrid, 128, Getafe)

Dirección: Elviro ARANDA ÁLVAREZ

Coordinación: Gloria GARRIDO

Reconocimiento de **1 crédito de humanidades** (para estudiantes de grado): asistencia al menos al 85% de las actividades y presentación de un trabajo que recoja los puntos más significativos de las jornadas

Reconocimiento de **créditos transversales** (para estudiantes de posgrado), conforme a las normas de cada máster y programa de doctorado

La **asistencia** a las jornadas es libre. Para más información e inscripción (imprescindible inscripción previa para obtener certificado de asistencia), dirigirse a imgp@der-pu.uc3m.es o a glgarrid@inst.uc3m.es

A la misma dirección, antes del comienzo de las jornadas, se podrán remitir **comunicaciones** sobre cualquiera de los temas que serán abordados, con una extensión no superior a 15 páginas